



PAN prepara acción de inconstitucionalidad tras tema de la Guardia Nacional y SEDENA



Esta tarde el presidente nacional del PAN, Marko Cortés ha adelantado que en su partido están preparando una acción de inconstitucionalidad para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la última palabra sobre la adhesión de la Guardia Nacional a la SEDENA.

Para ello cuentan con 30 días y el objetivo es reunir firmas del Senado de la República. En caso de que las condiciones de la Cámara de Diputados lo permitan se realizaría otra acción.

Esto ocurrió en medio del Primer Informe de Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro.

En el mismo sitio, Santiago Creel, presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados mencionó que el artículo 21 establece que la Guardia Nacional debe tener un mando civil.

“Esto no se está cumpliendo, se están violentando el artículo 21, el 15 transitorio que crea la Guardia Nacional y el 129. Nosotros queremos como partido, PAN y PRD que no se prorrogue una inconstitucionalidad, porque afecta al Ejército”, mencionó Creel.

Julen Rementería afirmó que cuenta con firmas suficientes para presentar la acción de inconstitucionalidad.

Ahí mismo, Marko Cortés mencionó que el blanquiazul ya declaró la suspensión temporal de la coalición Va por México.

Esto para generar el mayor criterio y respaldo a una decisión final que será dada a conocer más adelante.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/10/pan-prepara-accion-de-inconstitucionalidad-tras-tema-de-la-guardia-nacional-y-sedena/>